

## **BOLETIN OFICIAL** DE LAS CORTES GENERALES

# BRESO DE LOS DIPUTADOS

#### V LEGISLATURA

Serie D: **ACTOS DE CONTROL** 

14 de junio de 1994

Núm. 111

#### INDICE

Núms.

Páginas

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/000824 Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre opinión del Ministro de Defensa acerca de si el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, sobre viviendas militares, se encuentra en línea con los elogios a las Fuerzas 1 Armadas ..... Pregunta formulada por el Diputado don Luis Eduardo Cortés Muñoz (G. P), sobre exis-181/000829 tencia de alguna relación entre la agresión sufrida por el ex soldado del Cuerpo de Operaciones Especiales número 7 de Palma de Mallorca, Diego del Jesús Ramírez, y los hechos en los que participó junto a otros once ex soldados del mismo Cuerpo hace

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

#### 181/000824

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000824.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Opinión del Ministro de Defensa acerca de si el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, sobre viviendas militares, se encuentra en línea con los elogios a las Fuerzas Armadas.

#### Acuerdo:

Entendiendo que el Real Decreto al que se refiere la pregunta es el Real Decreto 1751/1990, sobre viviendas militares, admitir a trámite conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto:

Las misiones que allende nuestras fronteras vienen cumpliendo nuestras Fuerzas Armadas están mereciendo toda clase de elogios, incluido el de V. E. ¿Considera el señor Ministro de Defensa que el nuevo Real Decreto puede alinearse con estos elogios?

Madrid, 26 de mayo de 1994.—Antonio Romero Ruiz.

181/000829

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión. 181/000829.

AUTOR: Cortés Muñoz, Luis Eduardo (G. P).

Existencia de alguna relación entre la agresión sufrida por el ex soldado del Cuerpo de Operaciones Especiales número 7 de Palma de Mallorca, Diego del Jesús Ramírez, y los hechos en los que participó junto a otros once ex soldados del mismo Cuerpo hace unos meses. Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento à la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Luis Eduardo Cortés Muñoz

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Tiene indicios el Gobierno de que pueda existir alguna relación entre la agresión sufrida por el ex soldado del Cuerpo de Operaciones Especiales número 7 de Palma de Mallorca, Diego del Jesús Ramírez, y los hechos que éste protagonizara junto a otros 11 ex soldados del mismo Cuerpo hace unos meses?

Madrid, 1 de junio de 1994.—Luis Eduardo Cortés Muñoz.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961